

(Nueva colaboración): CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNI AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN Beneficios de los sistemas de pastoreo

Finalizada la serie de las razas vacunas españolas, el Cita continua su colaboración con La Voz del Gremio con un nuevo estudio, dirigido por Margarita Joy, sobre los beneficios de los sistemas de pastoreo tradicionales, este trabajo se presentó en las XII Jornadas sobre Producción Animal, celebradas en Zaragoza el 16 y 17 de mayo de 2007.

LOS SISTEMAS DE CEBO DE TERNEROS Y CORDEROS QUE HOY EN DÍA CONSIDERAMOS COMO "TRADICIONALES" se iniciaron en nuestro país en los años 60 y respondían a unas necesidades históricas muy concretas: producir alimentos de origen animal, a precios asequibles, para facilitar el consumo de proteína animal a una sociedad que, paulatinamente, accedía a mayores niveles de renta. El cebo con concentrados y paja supuso, por su facilidad técnica y su escasa necesidad en mano de obra, una auténtica "revolución" que permitió generalizar el consumo de carne de ternero y cordero. Estos sistemas han ido evolucionando técnicamente, alcanzando altos niveles de eficiencia técnico-económica, pero desvinculando totalmente al rumiante de sus condiciones "naturales" de producción, el pastoreo, y dando como resultado final productos de alta calidad pero escasamente diferenciados, debido a la homogeneización de los sistemas técnicos utilizados. En los últimos años se están produciendo importantes cambios en los sistemas de producción de rumiantes, motivados, principalmente, por la necesidad de ofrecer a los mercados productos de calidad diferenciada y seguridad alimentaria contrastadas. Paralelamente, la actual reforma de la PAC puede producir cambios importantes en el uso de las superficies agrícolas tradicionalmente ocupadas por producciones actualmente desacopladas en el sentido de poder destinarse a cultivos forrajeros susceptibles de ser consumidos a diente. Estas circunstancias pueden relanzar el relanzamiento de sistemas ganaderos extensivos, basados en el aprovechamiento máximo de amplias zonas pastorales, y que tienen cada vez mayor aceptación social por su carácter multifuncional:

- Mantenimiento de la población y de la actividad económica en zonas de bajo potencial agrícola.
- Utilización de enormes áreas de pastos, frecuentemente en régimen comunal, contribuyendo a preservar paisajes tradicionales (Ej. pastos de montaña), los cuales suelen coincidir con zonas de interés para usos recreativos y turísticos.
- Gestión sostenible de recursos naturales y prevención de riesgos ambientales en áreas sensibles (Ej. prevención de incendios).
- Preservación de la biodiversidad animal (utilización de razas autóctonas) y vegetal (control de la vegetación arbustiva mediante el pastoreo).
- Producción de una gran variedad de productos de alta calidad que son crecientemente demandados por los consumidores.

Indudablemente no es previsible una "reconversión" importante en los sistemas actuales de cebo, ni en ovino ni en vacuno, pero si es posible y deseable introducir una cierta "diversificación productiva" en ambos sectores, destinada a satisfacer la demanda emergente de determinados productos (ganadería ecológica, por ejemplo) o sectores (el de la restauración y el consumo local) principalmente en zonas consideradas como "marginales" desde el punto de

vista económico, social e inclusive agronómico. La diversificación de la producción encaminada a la obtención de canales producidas en pastoreo puede ser una alternativa interesante integrada en medidas de desarrollo rural en zonas de montaña, vinculando esta producción al territorio, al paisaje, a la tradición o a la gastronomía. No puede olvidarse tampoco que, en los últimos años, la información científica apunta claras ventajas de los productos animales obtenidos en pastoreo sobre la salud humana aspecto que puede ser decisivo en el futuro de estas producciones.

El cebo de terneros en pastoreo es una práctica desconocida en Aragón, comunidad que posee más de 500.000 plazas de cebo y, en el caso del ovino, el pastoreo es una práctica reservada a las ovejas en fase no productiva, frente a la estabulación permanente durante largos períodos del ciclo productivo, inclusive en zonas de montaña. Sin embargo, los resultados de distintas investigaciones realizadas por los autores en los últimos años demuestran que:

- La producción en pastoreo es una técnica que permite una mejor utilización de los recursos pastables de la explotación, reduciendo notablemente la utilización de mano de obra, los costes de instalaciones y los de carburantes y maquinaria dedicados a la recolección de forrajes.
- La producción en pastoreo puede suponer una alternativa para la utilización de superficies "marginales" o actualmente desacopladas, contribuyendo al mantenimiento del paisaje agrario.
- Los animales producidos en estas condiciones alcanzan el peso comercial en el mismo tiempo que los cebados exclusivamente con concentrados y con un coste de producción mucho menor.
- Las canales producidas en condiciones de pastoreo no sufren discriminación alguna desde el punto de vista comercial, en relación a las obtenidas en aprisco. La producción con pasto supone una diversificación productiva a nivel de explotación y a nivel global del sector. No es preciso "transformar" totalmente la explotación ni abandonar otros sistemas productivos, ya que la actividad de cebo puede realizarse en determinados momentos y afectando exclusivamente a determinados lotes de animales.
- Los animales producidos en pastoreo pueden encontrar canales diferenciados de comercialización, satisfaciendo demandas emergentes vinculadas al turismo o a corrientes de consumo específicas (ganadería ecológica).
- Las actividades propuestas pueden integrarse en programas locales de desarrollo rural, vinculando la producción al territorio y contribuyendo a la creación de vínculos entre la ganadería y otras actividades (turismo, comercio, etc).